

Código: FT-M6-GC-17
Versión: 01

Página 1 de 4

ORDEN DE SERVICIO No. 19 AL CONTRATO MARCO No. 201900098

CONTRATO No:	201900098	
CONTRATISTA O ALIADO PROVEEDOR:	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA	
NIT:	890911846-2	
PLAZO DEL CONTRATO MARCO:	12 meses	
FECHA DE INICIO CONTRATO MARCO:	16 DE ABRIL DE 2019	
VALOR CONTRATO MARCO:	INDETERMINADO	
OBJETO DEL CONTRATO MARCO:	Servicios de medios tecnológicos para	
	alarmas del Municipio de Medellín y	
	diferentes entes descentralizados, así como	
	diferentes clientes de la ESU.	
PLAZO ORDEN DE SERVICIOS No. 19:	Desde el 01 de Abril hasta el 16 de Abril de	
	2020 o hasta agotar recursos.	
VALOR ORDEN DE SERVICIOS No. 19:	\$30.611.000	
TOTAL RECURSOS ASIGNADOS:	\$468.767.381	

La presente constituye la Orden de Servicio N°19 al Contrato Marco 201900098, cuyo objeto es "Prestación de servicios regulados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada que requiera la Empresa para la Seguridad Urbana – ESU de acuerdo con las necesidades de sus clientes."

ALCANCE DE LA ORDEN Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: En desarrollo del contrato de la referencia, el contratista se obliga a prestar los servicios de medios tecnológicos que requiera la ESU, de acuerdo a las necesidades de los siguientes clientes:

CLIENTE	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	SEDES	MODALIDAD DEL SERVICIO
MUNICIPIO DE MEDELLÍN	4600085453 DE 2020	SEDES EXTERNAS	VIGILANCIA ELECTRÓNICA
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO- EDU	3302-60 DE 2020	SEDES Y PROYECTOS	VIGILANCIA ELECTRÓNICA

Se entienden incorporadas a esta orden de servicios las demás especificaciones contenidas en los citados contratos interadministrativos.

VALOR DE LA ORDEN DE SERVICIO: El valor de la presente Orden de Servicios es TREINTA MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL PESOS **(\$30.611.000)** incluido IVA .



Código: FT-M6-GC-17

Versión: 01

Página 2 de 4

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL ORDEN DE SERVICIO:

Contrato Interadministrativo:	4600085453 DE 2020
Certificado de Disponibilidad Presupuestal:	2020000340
Certificado de Registro Presupuestal:	2020000502
Centro de costos:	31905
Rubro Presupuestal:	33000394-1
Descripción del Rubro:	SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SEDES EXTERNAS MUNICIPIO DE
·	MEDELLÍN
Requerimiento N°:	N/A
Valor:	\$30.000.000

Contrato Interadministrativo:	4600085453 DE 2020
Certificado de Disponibilidad Presupuestal:	2020000340
Certificado de Registro Presupuestal:	2020000502
Centro de costos:	31906
Rubro Presupuestal:	33000394-1
	SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD
Descripción del Rubro:	PRIVADA SECRETARÍA DE SALUD
	MUNICIPIO DE MEDELLÍN
Requerimiento N°:	N/A
Valor:	\$411.000

Contrato Interadministrativo:	3302-60 DE 2020
Certificado de Disponibilidad Presupuestal:	2020000342
Certificado de Registro Presupuestal:	2020000502
Centro de costos:	31913
Rubro Presupuestal:	33000562-1
	SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD
Descripción del Rubro:	PRIVADA EMPRESA DE DESARROLLO
	URBANO- EDU
Requerimiento N°:	N/A
Valor:	\$200.000

g K



Código: FT-M6-GC-17

Versión: 01

Página 3 de 4

FORMA DE PAGO: Para el pago de los servicios prestados el ALIADO PROVEEDOR presentará una factura que será aprobada por la Supervisión del contrato y se cancelará dentro de los treinta (30) días calendario siguiente a la presentación y aprobación de la misma. Con la presentación de la factura deberá anexarse el certificado de pago de aportes a seguridad social y parafiscales, suscrita por el revisor fiscal o representante legal según corresponda y los demás anexos establecidos en el numeral 10 de la Cláusula Novena del contrato principal.

PLAZO DE LA ORDEN DE SERVICIO: Desde el UNO (01) de ABRIL de 2020 hasta el DIECISEIS (16) de ABRIL de 2020 o hasta agotar recursos.

PLAZO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO: Al recibo de la presente orden de servicios, el CONTRATISTA, deberá suscribir el presente documento y enviarlo a la entidad con los anexos necesarios incluida la modificación de la póliza, si es del caso, so pena de que se declare el incumplimiento y que se puedan hacer efectiva las garantías constituidas. Para ello dispondrá de 2 (dos) días hábiles.

SUPERVISIÓN: El seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del cumplimiento a satisfacción se realizará por el Líder de Programa de la Unidad Estratégica de Servicios de Seguridad, o quien sea designado por el Subgerente de Servicios.

GARANTÍAS: Esta orden está cubierta por la garantía única expedida y aprobada para el contrato Marco No. 201900098, por lo que para la ejecución de la Presente Orden no se requiere modificación alguna.

DOCUMENTOS INTEGRALES: Hacen parte de la presente Orden de Servicio el Contrato Marco 201900098 y demás anexos con ocasión de la misma.



Código: FT-M6-GC-17

Versión: 01

Página 4 de 4

En constancia se firma por los contratantes en la ciudad de Medellín a los 01 días del mes de Abril de dos mil veinte (2020).

ESU

DIEGO ALEXANDER GONZÁLEZ FLÓREZ

Gerente

CONTRATISTA

JUAN CARLOS CASTAÑO HURTADO Representante Légal Seguridad de

Colombia Antioquia LTDA.

Proyectó: Yohana Serna-Técnico Administrativo Línea de seguridad Física.

Revisó: William Arias Prada-Líder de Programa Línea de seguridad Física.

Maria Irma Castaño- Profesional Universitario Unidad Gestión Jurídica.

Luisa Fernanda Mesa-Técnico Administrativo Unidad de Presupuesto Luisa Fernanda Mesa Fernanda Mesa



ESU - EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA

Nit: 890.984.761-8 CERTIFICADO DE REGISTRO PPTAL CON CONTRATOS

Abril 01/2020 2020000502 Número: Fecha:

El suscrito jefe de presupuesto ESU - EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA, abajo firmante

CERTIFICA

Que se ha dado Registro Presupuestal de gasto de INVERSIÓN con cargo a la vigencia fiscal de 2020 según el detalle a continuación

RUBRO PPTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR	SALDO Centro De	Centro De	Convenio	CONTRATO CERTIFICADO	CERT	IFICADO
				Costo				
33000394-1	VIGILANCIA FISICA - SERVICIO DE	30,000,000	30,000,000	31905	30,000,000 31905 4600085453 DE 2020 DEST GRAL VIG	201900098-19	EDP	EDP 202000340
33000394-1	VIGILANCIA FISICA - SERVICIO DE	411,000	411,000	411,000 31906	4600085453 DE 2020 DEST ESP. VIG	201900098-19	EDP	2020000340
	F	Total: 30411000		30411000				

SON: TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA (MONITOREO DE ALARMAS) RADICADO 2020002480 (WARIAS) Objeto:

SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LIMITADA 890.911.846 Cédula o NIT:

Jefe de Presupuesto

XENCO S.A:<PFregimeseg> 04-02-2020 08:59 AM Pág. 1 de 2 Usuario: LMESA



ESU - EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA

Nit: 890.984.761-8

CERTIFICADO DE REGISTRO PPTAL CON CONTRATOS

 Número:
 2020000502

 Fecha:
 Abril 01/2020

El suscrito jefe de presupuesto ESU - EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA, abajo firmante

CERTIFICA

Que se ha dado Registro Presupuestal de gasto de INVERSIÓN con cargo a la vigencia fiscal de 2020 según el detalle a continuación

CERTIFICADO	EDP 2020000342	
CONTRATO	201900098-19 E	
Convenio	3302-60 DE 2020 EDU- VIGILANCIA Y	
Centro De Costo	200,000 31913	30611000
SALDO	200,000	3061
VALOR	200,000	30611000
		Total:
DESCRIPCIÓN	VIGILANCIA Y SEGURIDAD -	
RUBRO PPTAL	33000562-1	

SON: TREINTA MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA (MONITOREO DE ALARMAS) RADICADO 2020002480 (WARIAS) Objeto:

SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LIMITADA 890.911.846 Cédula o NIT:

Jefe de Presupuesto

XENCO S.A:<PFregimeseg> 04-02-2020 08:59 AM Pág. 2 de 2 Usuario: LMESA